



La Tierra de Segovia

AGOSTO
16
MARTES

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 650

Alla por tierra de motos...

III

La población melillense va ya recordando su primitiva normalidad. Pero es la de hoy una normalidad expectante, preñada de no sé que raras angustias y secretas inquietudes, cuyo sedimento dejó sobre sus moradores la pasada avalancha. La resaca del furioso temporal que azotó la roca de nuestro poderío, impide aún que los ánimos acaben de serenarse totalmente.

En las Iglesias no se reza. En los hogares no se llora. Y sin embargo, abunda el consolador sentimiento de la fé cristiana y el no menos lógico del humano dolor.

Estas mujeres enlutadas que atraviesan la calle con el labio apretado y la mirada baja, tienen un gesto sombrío y revelador de su vida rota y de su hogar deshecho...

Estos hombres de tez bronceada por el sol y las manos curtidas por el trabajo, evocan a Prometeo encadenado a la roca y roído por el buitre.

Hay mar de fondo en sus pechos sedientos de venganza, corajes sordos y reprimidos que se excitan a la vista de una chilaba o de un andrajoso jaique moruno, como debió excitarse la visión de Poe ante el cuervo siniestro.

La atención general está concentrada en los muelles, donde diariamente depositan los barcos su bélica mercancia.— Permanecer unas horas allí, constituye una pesadilla dantesca; algo así como la borrachera de un Carnegie a quien le diese por hacer escrupuloso recuento de sus fuerzas, económicas sin ayuda ajena.

Escotillas que se abren y por las que pasan a tierra impedimentas monstruosas; grúas que levantan millares de toneladas de armamento moderno para depositarlo blandamente sobre tierra; cabrias que rechinan agriamente izando ganado caballar; jaulas enormes en las que vienen desmontados alas y motores sobre los que volará el genio del hombre a la conquista de la gloria....

Tenemos ya en la Plaza más de 36.000 hombres, y unos cuantos millares de toneladas de material.—Se abarrotan los Parques y cuarteles con los últimos adelantos de combate moderno.

Se ha organizado un triple cerco defensivo, cuya vanguardia integra el cinturón de los fuertes denominados Cabrerizas, Reina Regente Sidi-Guariach, Purísima Concepción y Camellos; se entrenan las fuerzas peninsulares en las alturas de Rostrogordo, y han quedado establecidos los servicios de vigilancia que dividen la población en tres sectores, el primero de los cuales lo constituye en Hipódromo.

Comprende éste la faja de terreno limitada entre el monte Gurugú, sus estribaciones septentrionales y la playa.

Desde la línea del mar, partiendo de Melilla, hasta los antiguos Lavaderos de mineral, se extiende una agrupación de casas en simétricas calles, que termina junto al recinto amurallado del Cuartel Hipódromo.

NOTICIAS CULMINANTES

HUELVA.—Riotinto produce actualmente con pérdida, y es muy probable que los accionistas de la sociedad minera no cobren aún ningún dividendo el año próximo.

MALAGA.—El marqués de Urquijo costea en el Hospital civil cien camas para enfermos y heridos, y además pone a disposición del Ejército cincuenta camas en su sanatorio con asistencia médica y alimentación.

MADRID.—Se asegura que entre el elemento militar no ha causado buen efecto la designación del señor Cierva para el ministerio de la Guerra; hubiesen preferido al conde de Coello de Portugal.

EXTRANJERO

PARIS.—Los diarios reproducen una información de Madrid, según la cual parece que Francia ha aceptado reembolsar parcialmente su deuda a España mediante el suministro de armamento.

ATENAS.—Noticias del frente dicen que los griegos han vuelto a emprender la ofensiva contra Eski-Cheiz.

Desde los Lavaderos del mineral, apenas rebasada la línea férrea, en dirección al Gurugú, surgen unas calles amplias, populosas, soleadas y alegres, cuya blancura llega hasta las proximidades del tristemente célebre Barranco del Lobo.

El primero de ambos, se denomina Barrio de Hipódromo; el segundo, constituye la pintoresca agrupación del Barrio Real.

Y si imaginan una calle recta y amplísima, compuesta de suntuosos edificios o importantes fábricas, que partiendo de Melilla corre paralela al mar y los pone en contacto con la Plaza, de la que distan apenas dos kilómetros, tendrán mis lectores una ligera idea de lo que constituye el primer sector defensivo, integrado por los barrios exteriores del Hipódromo, Real, Industrial, Triana y Tesorillo, siendo estos tres últimos la cadena de enlace de los dos primeros con la ciudad. Para su defensa, además, de la fija, se ha montado una columna en servicio constante de vigilancia.

Por la carretera que los cruza paralelamente al mar, se va hacia los Santos Lugares de la tragedia y del heroísmo anónimo: Nador, Segangan, San Juan de las Minas, Zeluán, Monte Arruit, Batel y Tistutin, con ligeras bifurcaciones.

Por ella han regresado los supervivientes de Nador y Zeluán después de la traición indígena; por ella, dando espalda al mar y haciendo frente al monte, se abrieron en ala y desplegaron en orden abierto los conquistadores del Gurugú que en 1909 sembraron de heroísmo el pavoroso Barranco del Lobo.

Y por ella avanzarán oportunamente nuestras tropas en cercano día, arrollando ese falso prestigio ábdelkrimesco que el noble Quijote español ha concedido al Sancho Panza rifeño, al antiguo kadi-koda (1) al antiguo mercenario de España...

Continúan viniendo los refugiados. Todos ellos cuentan horrores de su odisea, y no tienen necesidad de contarlos. Basta contemplar su aspecto para juzgar la magnitud de sus pretéritas angustias.

Ha llegado la noche. Los reflectores iluminan constantemente las barrancadas, laderas y vertientes del Gurugú, escudri-

ñando las sinuosidades del terreno hasta el pico Basbel.

Son a manera de ojos potentísimos que vigilan al rifeño y entorpecen sus rastros movimientos de reptil.

Algunas veces, son los barcos de nuestra escuadra los que enfocan sobre Melilla, y cuando esto sucede, ofrece la población un aspecto ideal, digno de ser plasmado en el divino arte de los Zuloaga. Las esbeltas torres de su Iglesia; los modernísimos edificios de la Plaza de España con sus cimborrios de azulejo esmaltado y policromo; los jardines silentes y llenos de misterio oriental, tienen entonces un alma que se manifiesta al artista con toda su purísima desnudez. Y en las alturas de Rostrogordo, donde vivaquean gran parte de nuestras tropas, brillan como haces de plata las bayonetas de los fusiles españoles, junto a la blanca pureza de las tiendas de campaña....

Patrullas y rondas volantes turban el nocturno silencio. Los cafés tienen extraordinaria animación a altas horas de la noche. Pe.o en ellos no se da expansión a precoces entusiasmos ni se hace gala de hueca palabrería. Se instruye y educa el espíritu en la alta ciencia de saber esperar.

Después de haber observado cuanto aquí se observa, podremos hacer una graciosa concesión a los detractores de nuestro sistema, si todavía los hay para su desgracia.

Y cuando veamos algún español que declama enfáticamente en las tertulias de café, anunciando con aire pesimista que todo se ha perdido, podremos contestarle que miente.

Nos queda el honor nacional, que si estuvo seriamente amenazado, surge a ma-

nera de ave fénix entre sus cenizas, pidiendo que se establezca una revisión de valores, entre los que con su indiferencia contribuían a perderlo, y los que con su sangre se aprestan hoy a reconquistarlo pujante y glorioso.

Segovia que tiene un general sobre cuyo corazón brilla la mas alta enseña de valor personal ganada en buena lid, me dirá si soy justo en las apreciaciones hechas sobre este solar que para España conquistó hace cuatro siglos un Pedro Estopiñán y conservó para orgullo de su Patria defendiéndola de la morisma durante casi un siglo, su capitán general, el glorioso duque de Medina Sidonia.

HERCULES

Curiosidades mundiales

El precio de las gemas

Lo que determina el elevado precio de una gema no es solamente su rareza, sino también el número de personas que ha ocupado y alimentado y enriquecido desde que fué descubierta hasta que es vendida.

Esto se ve mas claramente que fijándose en cualquier piedra preciosa observando lo que pasa con las perlas.

El pobre diablo de buzo persa que se lanza al mar desafiando mil peligros y exponiéndose a ser destrozado por un tiburón vende su codiciada pesca a los mercaderes árabes. Estos llevan las perlas a Bombay, donde se encuentran los más grandes negociantes de joyas del mundo: los judíos y los indios.

Las perlas llegan envueltas en copos de algodón a los tenduchos en que generalmente se hace el extraño y sigiloso comercio. De allí salen ya bien preparadas para seguir su viaje.

Los indios y los hebreos, éstos sobre todo, realizan sus negocios con los ingleses y los franceses.

Desde los tiempos más remotos el comercio de perlas y piedras preciosas es una especialidad de los hebreos. El gran sacerdote Arón, hermano de Moisés, usaba un pectoral en el que estaban cosidas doce gemas diferentes, que representaban las doce tribus.

Ahora no son sólo los judíos los que se dedican al lucrativo comercio de perlas y diamantes.

En París hay una verdadera Bolsa, en la cual los precios de las gemas varían de un día para otro, y los negocios que allí se inician se extienden por vías misteriosas a los grandes mercados, a los cafetines de Amberes de Amsterdam y de Londres, frecuentados por judíos y negociantes.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

Valladolid, Palencia, Zamora y Segovia

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE LA PRIMERA

QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 1921

Imposiciones	734.115,02
Reintegros	679.593,65
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Agosto de 1921.	26.171.193,08

(1) Juez de jueces.

Noticias de Madrid

Del retablo político

Consejo de ministros del nuevo Gobierno.— Las tareas legislativas

En el Consejo de ministros que debió reunirse el domingo debió tratarse de la cuestión de Marruecos, abarcando estos dos extremos:

Primero. Activar el envío de refuerzos a Marruecos, suspendido temporalmente con motivo del desarrollo de la crisis; y

Segundo. Demandar del general Berenguer de su opinión respecto a la fecha en que podrá tomar nuestro Ejército la ofensiva.

Además, se tratará de fijar la fecha de la reunión de Cortes, limitando la vacación parlamentaria a lo estrictamente necesario.

Se asegura que se fijará la fecha del 16 de Septiembre próximo para reanudar las tareas legislativas.

Claro es que constituyendo el programa del nuevo Gobierno los problemas de Marruecos, presupuestos, privilegio del Banco y transportes ferroviarios, cada una de estas cuestiones pueden ser motivo para que los ministros más caracterizados por sus opiniones claramente expuestas en el Parlamento choquen y produzcan dificultades naturales en un Gobierno compuesto de elementos tan poco coincidentes.

Programa y orientaciones

Dice A B C:

Es posible que terminada la jura, el Rey cambie impresiones con el nuevo Gobierno.

Este se reunirá por la tarde y celebrará su primer Consejo.

Conocido el criterio del señor Maura de vivir en contacto con la opinión pública, no nos parecería extraño que el Gobierno diera a la Prensa una declaración para exponer su programa y sus orientaciones.

Este documento sería muy concreto y categórico, ciñéndose a los puntos que el señor Maura intenta resolver, y sobre los cuales consultó a las personalidades políticas.

Altos cargos

Se dice que ocuparán altos cargos en esta situación política, los señores conde de los Andes, Lequerica, Montes Jovellar, Raventós y Rajas (don Alfonso).

En el ministerio de Fomento no habrá cambios, y es posible que en el de Instrucción pública alguno de los que ocupan alto cargo continúe.

Cambó no aceptará la cartera

La oficina regionalista ha pasado una nota a los periódicos, en la que se dice que Cambó no ha sido consultado para encargarse de la cartera.

Lo ocurrido ha sido que anteayer Maura conferenció con Ventosa y éste contestó al jefe del Gobierno que ya sabía la actitud de los regionalistas y el criterio que tienen respecto a los asuntos de Gobierno. Después de explicadas así las cosas, Maura podía decidir.

Maura seguidamente telegrafió a Escocia a Cambó, notificándole que había sido designado para ocupar la cartera de Hacienda. Y espera la contestación.

Se dice, según los amigos de Cambó, que este no aceptará la cartera.

Los nuevos ministros

El nuevo ministro de la Gobernación, conde de Coello de Portugal, que hasta hoy ha desempeñado el Gobierno civil de Zaragoza, es coronel del Cuerpo de Estado Mayor, y el número 1 de su promoción. Ha tomado parte en las campañas de Melilla, en 1892 y 1909, y de Cuba, y en ellas obtuvo varias condecoraciones por méritos de Guerra y el empleo de teniente coronel. Es persona de gran capacidad, de vasta cultura y de una laboriosidad infatigable. Prueba de todas estas cualidades, así como de su tacto, ha sido su felicísima actuación al frente del Gobierno de Zaragoza, en donde sólo plácemes ha merecido su gestión.

También es un escritor muy ameno. Su paso por el ministerio de la Gobernación corresponderá sin duda a sus dotes, tan sólo veladas por su modestia. Cuenta cincuenta y tres años de edad.

El señor Matos llega muy joven a los consejos de la Corona, pues sólo cuenta cuarenta y dos años de edad. Sin embargo, en las últimas crisis ya había sonado reiteradamente su nombre.

De palabra serena y persuasiva, sus intervenciones parlamentarias han sido siempre modelo de reflexión y buen juicio. En la cartera del Trabajo podrá brillar su bagaje jurídico, apreciado a diario en los Tribunales.

Nació en Las Palmas, por donde vino diputado el año 1910. Ha desempeñado el cargo de abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, y en ocasión bien difícil (cuando la Asamblea de parlamentarios), el Gobierno civil de Barcelona.

En la actualidad era tercer vicepresidente del Congreso, y pertenecía a las comisiones de Guerra y del Trabajo.

Figura entre los amigos del señor Sánchez Guerra.

Probabilidad de una crisis próxima

En los corrillos políticos se dice que se producirá una crisis cuando aún no se ha posesionado el Gobierno.

El programa del Gobierno se encierra en cuatro puntos: Problema de Marruecos, prórroga del Banco de España, transportes, y presupuestos.

No se cree que llegarán a un acuerdo, dados los antecedentes que existen, Cambó y Maestre respecto a los puntos esenciales de presupuestos y transportes.

Cierra lleva al nuevo Gobierno el propósito de hacer la guerra con todo rigor dentro de la zona de nuestro protectorado.

Se sabe que éste no es el criterio de Maura, puesto que es partidario del mantenimiento del orden y de ir alcanzando lo que se pueda alcanzar.

Un artículo de «La Voz»

El editorial que publica por la noche «La Voz de Catalunya» dice así.

«Según noticias que nos hemos podido proporcionar, nuestro ilustre amigo don Francisco Cambó, que, como es sabido, se encontraba al comenzar el verano algo delicado de salud, emprendió a primeros de Junio una excursión por el mar Báltico y las costas noruegas, con varios amigos.

Su objeto, tanto o más que el deseo natural de distracción, era el de pasar dos meses y medio en un reposo casi absoluto, alejado de todo trabajo y toda preocupación, reparando su salud, para poder dedicar su prodigiosa actividad a lo que el interés de la patria le exigiera.

A pesar de la gran distancia en que se encontraba el señor Cambó, naturalmente debió de enterarse de los graves acontecimientos de Marruecos y de su inevitable repercusión en toda la vida política, y telegrafió hace pocos días a Barcelona preguntando si se consideraba indispensable su inmediato regreso.

Pero en aquellos momentos, en que se hablaba de consultas, sin que se conociera su alcance, y en que la crisis que inevitablemente existía tenía una tramitación un poco extraña, un regreso inmediato y espontáneo del señor Cambó, sin ser llamado, habría podido parecer una oficiosidad un poco indiscreta, propia para maliciosas interpretaciones. Y se le indicó que mientras no se le reclamara directamente no precisaba que interrumpiera su viaje.

Era difícil, por otra parte, calcular en qué podía ser útil al país el regreso del señor Cambó mientras seguía gobernando el señor Allendesalazar.

En estas circunstancias, el señor Maura ha sido llamado para formar Gobierno y ha designado a nuestro ilustre amigo para ministro de Hacienda. Tenemos la seguridad de que el señor Maura ha hecho aquella designación por entender que el señor Cambó es el hombre más indicado para ocupar aquella cartera en

los difíciles momentos actuales; pero sin que Cambó supiera nada previamente, ni probablemente lo sepa a estas horas, y sin que, por lo tanto, haya habido ningún cambio de impresiones ni sobre su concurso personal ni sobre la obra a realizar por el futuro Gobierno.

Otras noticias

Las brigadas sanitarias

Por el interés que tiene reproducimos este artículo, tomado de uno de los periódicos de Madrid:

«Con fecha 28 del pasado julio se publicó por el ministerio de la Gobernación una interesante Real orden, por la que se dispone que los gobernadores convoquen a los alcaldes de los pueblos de su provincia para darles a conocer la importancia de la creación de las brigadas sanitarias provinciales, exponiéndoles al mismo tiempo los presupuestos de gastos y acordándose el tanto por ciento con que cada uno de los Ayuntamientos ha de contribuir. Se nombrará por los mismos alcaldes una comisión administrativa, presidida por el gobernador, y de la que formarán parte, además de los alcaldes que se designen, el inspector provincial de Sanidad y el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno Civil, como vocales técnicos, actuando este último de secretario y el alcalde de la localidad de tesorero.

La Real orden tiene indiscutible importancia, porque es el principio de una campaña intensa contra las enfermedades llamadas evitables.

Recientemente fué creada una brigada sanitaria central, a cargo del Estado, cuya misión es acudir a los diversos puntos en que se presente algún brote de enfermedad infecciosa y practicar también campañas de saneamiento. Esta brigada puede decirse que está en constante movimiento desde su creación, y el personal que lo compone, joven y apto para esta clase de servicios, se entrena cada día más en la lucha sanitaria. Pero es notorio que una sola brigada no puede prestar servicio a toda España, y resulta imposible simultáneos los distintos cometidos en puntos lejanos; por otra parte, el secreto de la extinción de un foco epidémico está, en muchas ocasiones, en acudir rápida y enérgicamente en los primeros momentos, atacando los primeros casos, y esto, muchas veces no puede hacerlo la brigada central.

Por eso la Inspección General de Sanidad pensó en la creación de las brigadas provinciales, recabando el auxilio de los Ayuntamientos para que cada provincia pueda contar con el material y personal

indispensable para acudir sin pérdida de tiempo a cualquier punto en que sus servicios sean necesarios. Estas brigadas podrán emprender también campañas de saneamiento, y auxiliarse mutuamente las de las provincias limítrofes, y, cuando el caso lo requiera, acudirá la brigada central, reforzándose así los servicios de la campaña sanitaria, que habrá comenzado siempre la brigada provincial.

Por la Subinspección de Sanidad Interior se ha dictado también una orden circular a los inspectores provinciales para que atiendan al cumplimiento de la Real orden en cuestión, que tantos beneficios ha de prestar a la salud pública, especialmente en los pequeños pueblos, en los que, por carecer de medios de aislamiento y desinfección, los enfermos infecciosos constituyen un grave peligro para todo el vecindario.

En algunas provincias existen ya servicios de esta naturaleza, que desde luego pueden servir de base para la organización ulterior. El Estado también contribuye por su parte enviando a cada inspector provincial un equipo de material sanitario.»

Suspensión del paro forzoso

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio del Trabajo:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, con carácter general, que proceda dejar en suspenso la inscripción de las solicitudes referentes a la obtención de subsidios del paro forzoso, por carecerse de dotación, y en tanto que se determina el régimen que ha de imperar en dicha modalidad del seguro, pendiente de la propuesta que formule el Instituto Nacional de Previsión y de la aprobación en su día por este ministerio.»

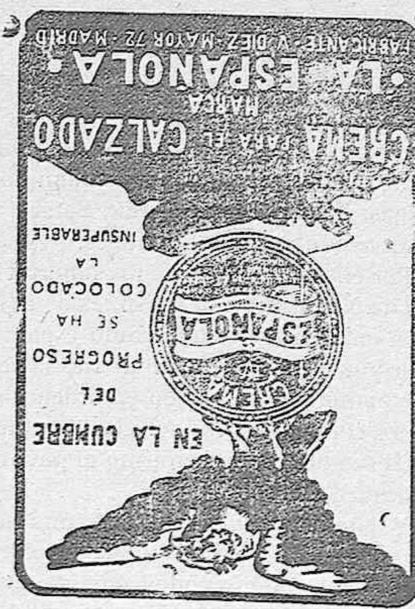
La jornada mercantil en las farmacias

El ministerio del Trabajo publica en la «Gaceta» una Real orden en que dispone que los preceptos que se refieren a la aprobación de los acuerdos del Colegio oficial de farmacéuticos de Madrid, y que se determinan en los números 7.º y siguientes de la Real orden de 6 del corriente, relativa a la aplicación del régimen de la jornada mercantil, no entren en vigor hasta el 1 de Octubre próximo.

¿Faltará pronto el tabaco?

Se dice que va a faltar otra vez el tabaco peninsular y que, por tanto, tendremos que fumar tabaco extranjero.

Obedece la escasez a que la compañía tiene un enorme stock de tabaco americano y no sabe como deshacerse de él.



HOY VIGILIA...

Para comprar buen bacalao y toda clase de conservas de pescados en el

NUEVO ECONOMATO

Café Moca, Puerto Rico y Caracolillo mezcla especial de la casa.

Tueste diario. Garbanzos superiores, desde 90 céntimos kilo.

PLAZA DEL CORPUS, 10

SIRVIENTAS

Se necesitan dos para la fábrica de borra.

Razón en la misma, Paseo de la Alameda.

Balneario segoviano

Baños de recreo y medicinales de todas clases

San Francisco' 23

Nuevo servicio de automóviles

Se ha establecido un servicio de automóviles de Fuentesauco a Navalmanzano y viceversa, aenlazar con el au o correo de Cuéllar a Segovia del mismo contratista don Galo Alvarez.

Este nuevo servicio pasa por los pueblos de Cozuelos, Adrados, Ontalvilla, Lastras de Cuéllar, Aguila fuente y Fuentepelayo.

Precios convencionales:—Servicio esmerado

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres.

Los sucesos de Marruecos

Noticias directas de Melilla

Los prisioneros refieren que los moros les tratan bien

Continúan llegando a la plaza prisioneros y fugitivos del campo. Estos son interrogados por los periodistas y corresponsales que están en la ciudad.

Los periodistas conversaron con María González, que llegó al zoco El-Had después de haber estado prisionera en la kábila de Beni-bu-Ifrur. Manifestó que llevaba siete años establecida en Batel, donde vivía en unión de su marido y un hijo de ambos.

Al sublevarse las kábilas tuvo que refugiarse en Zeluán, y permaneció en la alcazaba ayudando a codimentar los ranchos.

Dice que en cuanto se dió orden de evacuar la alcazaba, el capellán que estaba con las tropas desapareció, llevándose una imagen que había en la posición. Se ignora su paradero. Con este son tres los capellanes castrenses que han desaparecido.

Hoy llegó a esta plaza una mujer procedente de Hassi Berkan, que tuvo el dolor de presenciar el asesinato de su esposo y de su hijo a manos de los rifeños.

También llegó el sargento de Ingenieros Sánchez González, herido en Annual, prisionero y libertado por un moro amigo suyo, quien consiguió salvar su vida.

Dice que, vestido de moro, estuvo entre los jarqueños, presenciando la evacuación de Monte Arruit y vió al general Navarro rodeado de varios jefes, oficiales y caides rebeldes, todos a caballo.

Un hebreo, que dice se hallaba en Afrau, también llegó a la plaza.

Se sigue gestionando el rescate del general Navarro y de sus compañeros.

La familia del general ha recibido carta de éste.

También ha recibido carta de Navarro el alto comisario.

Dicese en ella que Ben-Chelali escribía a su vez sobre las condiciones del rescate; pero no ha llegado esta última carta. Se cree que llegará mañana.

Los moros adictos sirven de correos entre los prisioneros y la plaza, y raro es el día en que no traen quince o veinte cartas.

Naturalmente, se les paga muy bien por ese servicio.

Continúan llegando soldados que se escapan de las kábilas.

Dicen que los moros les emplean preferentemente como albañiles y labradores.

Les dan de comer tortas de cebada y algunas veces huevos y frutas.

No les vigilan demasiado, y se limitan a decirles que no miren a las «mujeras», bajo pena de la vida.

Las familias de los comandantes Zaragoza y Villas; las de los capitanes Correa, Hernández y Aguirre; el teniente Urive, el alférez Giabét y el intérprete Alcaide han recibido cartas diciendo que estos oficiales se encuentran en las proximidades del zoco Arbaa Akerman, con el general Navarro.

Los moros atienden solícitamente a esos jefes y oficiales. A éstos no les falta nada, y sólo esperan el momento en que sean rescatados.

Ha regresado a Melilla el comerciante israelita Jacob Farochd, que estaba establecido en las proximidades de Hossain y durante catorce días fué prisionero de los moros, que le trataron bien.

Los moros usan el heliógrafo

Hallándose ayer los generales Berenguer y Cavalcanti en el Atalayón observaron un aparato heliográfico que recogía destellos. Luego se vió que eran los moros que se hacían señales con otro heliógrafo montado en Nador.

Llegada de 22 refugiados.—El cañonero «Lauria» recoge en Sidi-Dris a 18 soldados y paisanos.—Lo que cuenta en los libertados.—Relevo de fuerzas.—Las baterías

dispersan algunos grupos de rebeldes

Procedentes de Orán han llegado 22 soldados que se habían refugiado en la zona francesa.

También han llegado 35 caballos pertenecientes a las fuerzas que se internaron en dicha zona.

Merced a las gestiones del prestigioso moro Dris Ben Said, pudo el cañonero «Lauria» atracar anoche en la playa de Sidi-Dris, recogiendo 18 soldados y paisanos, heridos, que se hallaban prisioneros desde la evacuación de Annual.

Los soldados se llaman: Francisco Fernández, Domingo Iglesias, Angel Cruz, Laureano Pesquero, Luis Espada, Marcial Carrasco, Miguel Tónico, Luis Marín, Clemente Domínguez, Abundio Gil y el cantinero Herrero Rus.

También a Balbina Sanz Blanco y a sus hijas, Mercedes de doce años, y Carmen, de cinco, herida en un brazo por arma de fuego. Con ellos venía el niño de ocho años Laureano Irrazábal, hijo del capitán del mismo apellido que mandaba la Gornición de Bu-Ermana. El niño refiere que a su padre le mataron los moros.

Balbina Sanz era esposa del cantinero Miguel Beltrán, que fué asesinado por los rebeldes. Como carece de recursos, la ha recogido el cabo del regimiento de San Fernando Julio Cuesta.

Entre los prisioneros que se hallan en Annual se la recaudaron por suscripción unas 200 pesetas. Aquí la colecta ha producido 300, y Dris Ben Said la ha dado 50.

Han zarpado para San Fernando los cazatorpederos «Cadarsó» y «Bustamante».

Muy de mañana se efectuó el relevo de algunas posiciones próximas al Atalayón. Los convoyes fueron protegidos por las columnas de los generales Sanjurjo y Cabanellas, que se movilizaron a tal efecto.

Las baterías dispersaron a los grupos rebeldes que merodeaban por aquellos alrededores.

Los generales Berenguer y Cavalcanti presenciaron el movimiento de las fuerzas, visitando después algunas posiciones.

Bando del general Cavalcanti.—Generoso ofrecimiento de una Casa bancaria.—Muerte de tres capellanes.—Los moros visten los uniformes de nuestras tropas.—Noticias del teniente médico señor Peña.—Llegada de fuerzas y pertrechos

El general Cavalcanti ha publicado un bando dictando medidas prohibitivas para evitar la venta de artículos de consumo a las kábilas rebeldes. Con tal propósito se establecerán puestos fiscales de comprobación a cargo de la benemérita.

Ha sido aceptado el ofrecimiento de la Casa Marsans para efectuar gratuitamente cuantas operaciones bancarias necesiten las fuerzas expedicionarias.

El capitán de artillería don Carlos Muñoz, que prestaba servicio a las inmediatas órdenes del general Cavalcanti, se encuentra ya restablecido. También lo está el teniente del regimiento de Alcántara don Fernando Vea Murguía, herido durante las cargas de caballería en la llanura de M'Talza el día 23 del mes pasado.

Se sabe que en estas últimas operaciones han sucumbido tres capellanes castrenses.

Se ha confirmado que los moros del interior visten los uniformes kakis de que despojaron a los cadáveres y prisioneros.

Se sabe que el teniente médico señor Peña se halla en el aduar próximo a Segangan.

Los generales Berenguer y Cavalcanti, acompañados del coronel Gómez Jordana y de otros jefes, han visitado el acorazado «Alfonso XIII», donde fueron recibidos por el vicealmirante Aznar.

La entrevista fué en extremo cariñosa, haciéndose votos por el triunfo de nuestras tropas.

Han llegado, procedentes de Vigo, los vapores «Tres Forcas» y «Santocilde» conduciendo tropas y pertrechos.

Procedente de la Restinga ha llegado un remolcador conduciendo el cadáver de un soldado de Ceriñola que se ahogó cuando se bañaba.

Trajo también un soldado del mismo regimiento y un cabo de San Fernando, que lograron fugarse de Monte Arruit.

El mismo vapor ha traído doce soldados enfermos procedentes de la Restinga.

De provincias

Barcelona

La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante.—Organización de un festival

La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante ha dirigido una comunicación al general Miláns del Bosch, jefe superior del cuarto militar del Rey, manifestando que todos los asociados a dicha Federación se ofrecen para dirigir los barcos que sean precisos emplear para el traslado de tropas y elementos de guerra a Marruecos.

El Círculo del Ejército y de la Armada organiza un festival a beneficio de los soldados que luchan en Marruecos. El espectáculo se celebrará en el teatro de novedades.

La suscripción para los soldados

La suscripción abierta para los soldados de Africa alcanzaba en el día de hoy a 113.360 pesetas.

De dicha suma se destinan 17.500 para los hospitales de Melilla.

Cádiz

El aeroplano «Cádiz»

El presidente de la Diputación ha abierto una suscripción en toda la provincia para reunir la cantidad necesaria para adquirir un aeroplano que llevará el nombre de «Cádiz».

Se han recaudado ya importantes cantidades.

Bilbao

Desaparición de dos funcionarios civiles

Por noticias recibidas de Melilla se sabe que entre los individuos desaparecidos figuran el ingeniero don Gabriel Ramos y el ayudante don Emilio Martínez, los dos naturales de Vizcaya.

Ramos estuvo como delineante en los talleres de la Constructora Naval, en Sestao, hasta el año 1911, que pasó a dirigir las minas del Rif como representante de la Compañía Minera Hispano-Marroquí, de cuya Sociedad forma parte la de crédito Unión Minera de Bilbao. Era un empleado laborioso.

Su compañero el señor Martínez marchó voluntario a Marruecos.

Se cree que los dos han sido asesinados por los moros.

Los empleados de oficinas de Bilbao han hecho público el testimonio de su gratitud a los Bancos locales por haber accedido al requerimiento de que se reserven los puestos a los empleados destinados a Africa y que durante su permanencia en filas cobren el sueldo las familias de los mismos. Además han acordado dar a los expedicionarios una paga extraordinaria.

Aumenta la suscripción abierta por las damas de la Cruz Roja y otras entidades.

Oviedo

Un ofrecimiento que puede ser valioso

El arquitecto don Luis Montes, que conoció en la Residencia de Estudiantes a Abd-el-Krim, hermano menor del jefe de la jarca, e intimó luego con él en un viaje por varias provincias de España, se ha ofrecido a intervenir en favor de los prisioneros españoles. No pide escolta ni nada, solo desea que se le autorice para escribir a Abd-el-Krim.

El gobernador militar transmitió el ofrecimiento al ministro y éste al alto comisario quien ha contestado por telégrafo aceptando el ofrecimiento.

Don Luis Montes saldrá inmediatamente para Melilla.

Almería

Las Sociedades Obreras piden la supresión de los festejos

La Unión Federativa de las Sociedades Obreras ha celebrado una reunión para tratar de la conveniencia de solicitar de las autoridades la supresión de los festejos de feria por respeto a la situación por que atraviesa la patria.

También pedirá que el dinero destinado a los festejos se entregue a las familias repatriadas de Melilla, Nador y Zeluán, que vienen en situación angustiosa.

Ayer llegaron muchos soldados del regimiento de Sevilla al mando de un oficial.

El público los ovacionó a su paso.

Del extranjero

PARIS

Francia nos pagará lo que nos debe en material de guerra

Los diarios reproducen una información de Madrid, según la cual parece que Francia ha aceptado reembolsar parcialmente su deuda a España mediante el suministro a esta potencia de material de guerra.

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

GANADEROS PATATAS

Se venden buenos pastos para ovejas, con monte para ramear de encinas, de dehesa de mil fanegas de tierra. Dan razón: P. Martínez Culler, Espinoso del Rey (Toledo).

Interesa saber al público segoviano que se está vendiendo dos vagones de patata superior, nueva, ya curada, al precio de 55 céntimos los dos kilos; 3 pesetas arropa. El que no aproveche esta baratura, no se queje de lo elevado de precios de subsistencias.

Parador del Vizcaíno, San Francisco, 16. De siete de la mañana a siete de la tarde.

VENTA

de treinta y nueve cabras en la dehesa de Aldeanueva.

LA VIDA EN LA CIUDAD

De la junta de ganaderos

Señor don Segundo Gila, director del periódico LA TIERRA DE SEGOVIA.

Espinar 14 de Agosto de 1921.

Muy señor mío y distinguido amigo: Como me consta su siempre buena disposición a acoger y apoyar las iniciativas que considere provechosas a nuestros intereses provinciales, dándolas publicidad en su ilustrado periódico, me permito rogarle la inserción de las siguientes consideraciones referentes a la Junta provincial de ganaderos de Segovia (en el supuesto que cuenten con su aprobación) dándole por ello infinitas gracias.

Esta Junta filial de la Asociación general de ganaderos del Reino, creada hace poco más de dos años, previa autorización de la Superior, se constituyó con unos 30 vecinos, contando actualmente con 230 asociados aproximadamente.

Al constituirse, fueron nombrados presidente y vice-presidente los señores don Dámaso Gil Municio y don Luis Baeza Prieto (q. e. p. d.) los dos importantes y entusiastas ganaderos; el primero por sus relevantes méritos políticos, fué nombrado gobernador civil, teniendo forzosa-mente que ausentarse y privarnos temporalmente de sus buenos servicios. El segundo, de no menos valía, desempeñó con gran acierto su cargo hasta que desgraciadamente la Parca nos arrebató a aquel amigo querido de tan grata memoria. Al señor Baeza le substituyó el bizarro capitán de Artillería don Eugenio Colorado, persona tan inteligente en los asuntos agro-pecuarios como celosa en el cumplimiento del cargo, hasta que por la contrariedad ocurrida en Melilla y que todos deploramos ha tenido que ausentarse a defender nuestro honor patrio privándonos de su valiosísimo concurso. En sustitución del señor Colorado, tuvo el honor de ser nombrado el que suscribe para representar la junta referida y a la que con el mayor gusto y entusiasmo he de dedicar mi atención.

Durante el corto periodo de su funcionamiento ha conseguido esta junta de la Superior y con cargo a la misma, el establecimiento en nuestra provincia de tres magnificas paradas de ganado caballar; dos concursos-exposiciones de ganado en Segovia con donación de importantes premios en metálico, dos guardas montados destinados a defender la integridad de las vías pecuarias y su utilización por nuestra ganadería; y un préstamo a interés módico para atender en parte los gastos de instalación del domicilio social y administración.

Asimismo, con la bonificación correspondiente, nos ha suministrado abonos y piensos para los ganados de los asociados y puede proveer a los socios, en las condiciones más ventajosas posibles toda clase de maquinaria agrícola; aparatos relacionados con la fabricación de quesos y mantecas, cuajos, transporte de leche, preparación de alimentos, semillas de plantas forrajeras con garantía de pureza y fuerza germinadora; dar dictamen sobre las enfermedades de los ganados, previo el oportuno análisis bacteriológico o la visita y reconocimiento por el personal veterinario de la Asociación en caso necesario; facilitar sueros, vacunas y desinfectantes aconsejados para preservar o

combatir en los ganados las enfermedades infecto contagiosas; contestar a cuantas consultas se formulen sobre derecho y legislación en materias relacionadas con las explotaciones pecuarias, y que por el abogado de la Asociación General se defiendan gratuitamente ante los tribunales de Madrid los asuntos judiciales de los asociados en materias relacionadas con los intereses agro-pecuarios; contratación, venta y sacrificio de las reses en los mataderos de Madrid y Barcelona, sin que el ganadero asociado tenga precisión de moverse de su domicilio, únicamente con el previo aviso y envío del ganado.

Facilitar la venta de lanas y pieles en las condiciones más ventajosas posibles; al efecto ya dispone la Asociación General de un magnifico lavadero de lanas, en Sabadell; laboratorios para el análisis de tierras, piensos, abonos, semillas y productos patógenos y por último realizar cuantas gestiones y trabajos no enumerados se consideren convenientes para el fomento o defensa de los intereses ganaderos.

Pues bien, con tantos y tantos beneficios como la Asociación General de Ganaderos del Reino nos brinda y garantiza y que por la mediación de esta Junta provincial pueden conseguir en favor de sus asociados, ¿no es una pena que por la módica cantidad de diez pesetas anuales, que es la cuota individual, en una provincia eminentemente agro-pecuaria, no estén asociados todos o la mayor parte de nuestros ganaderos? Únicamente su retraimiento se explica por desconocimiento de los inmensos beneficios que les reportaría. A conseguir tal fin, señor director va mi llamamiento, rogándole nuevamente que con su gran ilustración y cariño por los intereses segovianos y que en tantas ocasiones así lo tiene demostrado, contribuya una vez más haciendo comprender a nuestros ganaderos

la marcha suicida que llevan no asociándose para defender y acrecentar sus intereses.

Su siempre buen amigo s. s. q. s. m. b.
DOMINGO RODRIGUEZ ARCE

La carta del señor Rodríguez Arce dice por sí solo más, mucho más que todo lo que pudiéramos nosotros escribir.

En realidad, únicamente la apatía de los labradores y ganaderos segovianos puede mantenerlos apartados de organismos como la Asociación general de Ganaderos del Reino, una de las pocas entidades que en España realizan labor seria de positivos beneficios para nuestras clases productoras.

La organización de Juntas provinciales—filiales de la Asociación general—ha sido un acierto enorme, que ha dado excelentes resultados. El labrador y el ganadero, más en contacto directo con la respectiva Junta provincial que con la Central, domiciliada en Madrid, encuentran una mayor suma de facilidades para ser atendidos en sus peticiones.

La enumeración de los servicios que facilita la Asociación general de Ganaderos es lo bastante elocuente para demostrar su eficacia; y sólo añadiremos, por nuestra cuenta, que todos ellos tienen una efectividad positiva y además se prestan con una diligencia admirable.

El señor Rodríguez Arce, la junta de Ganaderos y los agricultores todos tienen siempre a su disposición las columnas de LA TIERRA DE SEGOVIA, sobre todo cuando se trata, como en este caso, de propagar ideas de asociación y de mejora que, al favorecer la producción agro-pecuaria, contribuyen a fortalecer la base de la riqueza nacional.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Agresión al doctor Gila

Era propósito nuestro, acatando los deseos de nuestro director, silenciar completamente el suceso acaecido en la mañana del domingo a las puertas del Hospital de la Misericordia. Pero el suceso ha trascendido; numerosos amigos del señor Gila se interesan vivamente creyéndole herido; y para calmar la ansiedad de estos señores y exponer la verdad del hecho escribimos estas líneas.

El domingo, a las diez y media de la mañana, cuando el doctor Gila se hallaba, auxiliado por estudiantes y enfermeros, practicando la cura a los enfermos del Hospital, penetró en el salón de la consulta, sin previo permiso y sin revestirse de blusa limpia, como está ordenado, el ayudante del Laboratorio Municipal y empleado de la Mancomunidad sanitaria, señor Escalzo, en demanda de que el señor Gila pusiese su firma en una solicitud al Gobierno, pidiendo para el gobernador civil y presidente de la citada Mancomunidad, la Gran Cruz de Beneficencia.

Ante la forma descortés y nada respetuosa en que el señor Escalzo se produjo allí, el doctor Gila le hizo notar la improcedencia de entrar, sin previa autorización, en el local donde se estaba curando enfermos, y lo más improcedente todavía, sin guardar las precauciones obligadas.

El señor Escalzo se marchó y el doctor Gila continuó curando a sus enfermos.

Una hora más tarde, al salir del Hospital el doctor Gila y en el momento de ir a tomar su coche, se presentó el señor Escalzo que estaba apostado detrás del coche, y dirigiendo insultos al doctor Gila descargó un bastonazo sobre la cabeza de este señor, causándole la rotura del sombrero, que por ser de paja evitó que el golpe tuviese funestas consecuencias.

El doctor Gila repelió enérgicamente y en forma contundente obligada al agresor, que huyó calle arriba entre la protesta y silbidos de las gentes de la vecindad, que presenciaron a distancia la inopinada y brutal agresión.

El doctor Gila se encuentra perfectamente bien, sin haber tenido necesidad de interrumpir su trabajo habitual, y da por nuestro conducto las gracias a las muchísimas personas de todas las clases sociales que se han interesado por su salud puesta en peligro por este trance.

Nos consta que el doctor Gila, en un rasgo más de su característica bondad, renuncia a ejercer contra su agresor acción judicial alguna, en consideración a la respetable familia a que dicho agresor pertenece y a la memoria de su padre, que fué médico y desempeñó muchos años el mismo cargo precisamente que ahora desempeña el doctor Gila en el Hospital.

Casa de Socorro

Una caída

Anteayer, se la prestó asistencia facultativa, a la niña, María Calvo San Antolin, la cual por efecto de una caída, se produjo fuerte distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Una cortadura

Ayer, a las dos y media de la tarde, fué curada en este Benéfico establecimiento, Julia Parra Cabezas, de treinta años, la cual, al disponerse a cortar pan, se produjo con un cuchillo, una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

● **Montera, 38, principales.-Madrid**

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extracción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y conservación del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del acné (mal olor de la piel).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y cartas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

HOTEL FORNOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo, al capitán don Luis Oliag.

Reemplazo.—Queda de reemplazo en la cuarta Región el comandante don Luis Morenes.

Residencia.—Se autoriza al comandante de la escala de reserva de Artillería don José Sierra, para trasladar su residencia a la corte.

Profesorado.—Se nombra profesor del Colegio preparatorio militar de Burgos, al capitán don Raul Moya.

Ascensos.—Asciende a mayor, el auxiliar de almacenes don Isidro Arroyo; a principal, el auxiliar de primera don Miguel Hernández; a auxiliar de primera, el de segunda don Cándido Maraña, y auxiliar de segunda, el de tercera don Enrique del Saz; a principal, el maestro de fábrica de primera don José Martínez; a maestro de primera, el de segunda don Pedro Buenestado, y a auxiliar de segunda, el de tercera don Manuel García.

LEA USTED

"La Tierra de Segovia,"

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Música en el paseo

Ayer y anteayer amenizó el paseo del Salón la banda de música de la Academia de Artillería, siendo mucha la gente que en dichos días concurrió a ese sitio.

Iluminación

Con motivo de conmemorarse hoy la festividad de San Roque y en cumplimiento del voto hecho por esta Ciudad, anoche fué iluminado el balcón principal de la Casa Consistorial.

El viaje del señor Fernández Prados

Ayer en el tren tranvía de las 5,40 salió para Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino el jefe de Policía de esta provincia don Francisco Fernández Prados.

A la estación fueron a despedir al citado señor el segundo jefe de Policía don Rodrigo Palomares, los cuerpos en masa de Vigilancia y Seguridad de esta población, y numerosos amigos del señor Prados.

Nosotros deseamos al aludido jefe, muchos triunfos en su nuevo destino.

El verano en la Granja

Ha llegado a La Granja para pasar la temporada veraniega, la marquesa de Jura Real.

Regreso del prelado

Ha regresado de Valladolid, el excelentísimo señor obispo de la diócesis de Segovia, don Manuel de Castro Alonso.

Primera comunión

Ayer, a las nueve de la mañana, tomaron la primera comunión en la iglesia del Hospital de la Misericordia, dos preciosos niños hijos del comandante de Artillería don Luis Mateo Hernández.

Con tal motivo se dijo una misa solemne, oficiada por el P. Soto de la Compañía de Jesús, el cual dirigió la palabra a los niños que recibieron el pan de los ángeles.

Reciban el comandante señor Mateo su distinguida esposa y demás familia, nuestra cordial enhorabuena.

Con motivo de una epidemia colérica

Se rezaron ayer, a las tres de la tarde, en la Catedral, solemnes vísperas, con motivo de ser hoy la festividad de San Roque.

Fueron costeadas, según dijimos, por el Municipio en cumplimiento de un voto realizado por esta capital, a causa de una epidemia colérica que se desarrolló en la misma.

Asistieron a este acto el Ayuntamiento en Corporación y numerosos fieles.

Viajeros

Ha salido para Cuéllar, el culto abogado y rico propietario, don Tomás Acebes.

—Para San Sebastián, la señora de Nonide, con su bella hija Milagros.

lea La Tierra de Segovia

Suscripción

iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento para atender al sostenimiento de un hospital de sangre para los heridos en Africa

Los donativos se admiten en la Depositaria del excelentísimo Ayuntamiento, en las redacciones de los periódicos locales y en los casinos de la Unión y Mercantil.

En nuestra redacción se recibieron ayer los siguientes donativos con destino a esta suscripción:

Pesetas

Don Mariano Lorenzo Canales..... 5

PARA DESAYUNO

EL CAFETO

DESPUES DE COMER

EL CAFETO

¡¡¡SIEMPRE!!!

EL CAFETO

RIQUISIMO CAFE TORREFACTO

Representante:

Mariano Bernardo

SEGOVIA

DERECHO CONSUECUDINARIO

173

mingo, y que entra con el arriendo de las otras que llevo en renta, sin que por esto se me aumente la renta, pagando doce fanegas solamente, como a su tiempo nos convenimos; y esta tierra de que hacemos referencia, concluye el arrendamiento cuando espiren las otras,

Y para que conste, firmo este en Turégano a ocho de Diciembre de mil novecientos dos.

JUAN PABLO DE LA CRUZ.



LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cu'fos del día

DE HOY

Santos Joaquín, padre de la Virgen María, Roque, confesor, Tito, Diácono, Simpliciano, Eleuterio, obispos; Ambrosio, Centurión, mártires.

En San Millán.—Aunque en este día terminará el novenario en honor de San Roque, solamente se celebrará una misa cantada a las nueve por quedar aplazados los cultos solemnes hasta el día 31 de del corriente, con ocasión de las fiestas de Catorcena de la parroquia.

En San Andrés.—También como festividad y último día de novena de San Roque, se celebrará la función principal con misa de comunión general a las ocho y media; la solemne sacramental a las diez y con sermón panegírico del santo por el señor licenciado don Luis Martín, coadjutor de la parroquia y maestro de ceremonias de la S. I. Catedral, a las siete y media de la tarde, hora a la que se anticipa, en este último día la novena.

En la Catedral.—Después de la misa cantada ordinaria a las nueve y media se celebrará la de vota de ciudad en honor de San Roque por haber cesado la peste que la aselaba ha siglos y a cuya misa asistirá el excelentísimo Ayuntamiento bajo mazas, en nombre y representación del pueblo de Segovia.

En San Gabriel.—A las siete de la tarde el santo rosario.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las siete de la tarde rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Pesetas

Un segoviano..... 10

“La Tierra de Segovia,,

Arman un jollín atroz

Dos chicas en “La Veloz,,

Ayer, en «La Veloz», dos muchachas demasiado románticas tuvieron a bien dar al público una sesión de luchas greco-romanas que resultó muy amena pues hubo los consiguientes arañazos pérdida del añadido etc.

La cosa fué porque a las dos citadas jovencitas las tiene desde hace tiempo sorbido el sexo un pollito, asiduo concorrente a «La Veloz», que tiene una caída de ojos que rianse ustedes de Donnini.

Y es natural, las dos chicas quisieron bailar con él. Pero como en dicho baile, como en todos los demás, no se permite la poligamia en el chotis, pues tuvo que hacerlo una sola y como la otra no se conformara con comer pavo se lió la toquilla a la cabeza e hizo la «gansada» de liarse a mamporros con su compañera, la cual contestó también al saludo y se armó el lío número uno.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse

APARTADO N.º 5

Teléfono de la Tierra, 143

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

Legión extranjera

Espanoles y extranjeros: Se crean dos BANDERAS DE LEGIONARIOS (cuarta y quinta). Muchos de los primeros LEGIONARIOS son ya SARGENTOS y serán SUBOFICIALES y OFICIALES.—PRIMA DE ENGANCHE: 700 pesetas por cinco años; 500 por cuatro; muy buena comida. Soldada extraordinaria, que aumenta con los años de servicio.

PRESENTAOS EN EL BANDERIN DE ENGANCHE.—¡VENID EN SEGUIDA!

XII

Copia de una cédula de citación, hecha a Felipe Adrados por el Juzgado de primera instancia de Segovia, en 23 de Septiembre de 1899 a petición de varios vecinos de Muñueros, para que acredite el derecho al disfrute de una porción del censo enfiteútico que en término del citado pueblo existen desde el año 1513 (1).

El Sr. Juez de primera instancia de este partido, por providencia de dos de Junio del corriente año, dicta en la información promovida por D. Florentino de Virseda y Santos, y otros vecinos de Muñueros y Veganzones para acreditar el dominio directo y derecho real de un censo enfiteútico que grava sobre varias fincas radicantes en Muñueros, y que fué constituido por D. Juan Bravo Laguna, vecino que fué de esta Ciudad, en escritura pública de 17 de Abril de 1513, a favor del Concejo y vecinos de dicho pueblo:

(1) Insertamos este documento, para dar idea de los trabajos hechos por los que no disfrutaban los llamados *feteusines* para lograr su extinción, y además, por tratarse de un censo que a favor del Concejo y los vecinos de Muñueros estableció en Abril de 1513 el famoso comunero segoviano Juan Bravo.

ha mandado se cite a D. Felipe Adrados Rodríguez en concepto de partcipe del dominio de las fincas a que se refiere el Censo, para que en el término de 180 días comparezca si le conviene en los autos referidos, y ofrezca las pruebas que estime convenientes, y con la anticipación necesaria, para que puedan ser practicadas dentro de dicho término, bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Segovia, veinticinco de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.

El Escribano,
JULIÁN OTERO.

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUAL SERVICIO DE TRENES

De Segovia a Madrid

ESTACIONES	84	24	6	2018	4	96	32	2012	10	2002
	M. sa. rias. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ex- preso 1 ^a y 2 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mixto. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	2,32	5,33	7, 7	7,40	8,30	11,15	14,51	17,40	19, 1	21, >
La Losa-Navas de R.	3, 8	6, 2	7,35	8, 1	>	11,41	15,27	18, 2	>	21,18
Otero.....	3,30	6,18	>	8,17	>	12, 2	15,49	18,18	>	21,33
Espinar.....	3,51	6,34	8, 5	8,31	9,22	12,24	16, 8	18,34	19,42	21,46
San Rafael (apead.º)	>	6,43	>	8,40	9,29	12,35	16,19	18,43	>	21,53
Cercedilla.....	4,29	7, 5	8,33	9, 3	9,47	13,12	16,51	19, 8	20, 3	22,33
Los Molinos-Guadarrama (apd.)	>	7,16	>	9,13	>	13,26	17, 4	19,18	>	22,45
Collado Mediano.....	4,49	7,25	>	9,22	10, 1	13,38	17,21	19,26	20,15	22,58
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)	>	7,36	>	9,32	>	13,51	17,33	19,36	>	23, 8
Villalba.....	5,11	7,44	8,57	9,39	10,15	14, 1	17,43	19,44	20,29	23,16
MADRID (F.) Lleg.	6,46	8,40	9,25	10,70	11, >	15,47	19,20	20,52	21,10	00,21

De Madrid a Segovia

ESTACIONES	1013	2001	2007	9	33	5	23	2029	83	3
	Mer- canc.º 3 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Liger ^o 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ra- pido 1 ^a	Mixto. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Tran- vía 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mensa- jerías. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ex- preso. 1 ^a 2 ^a 3 ^a
MADRID (F.) Sal.	1,55	6,15	8, >	9, >	10,20	16, >	17,25	18,30	20, >	21, >
Villalba.....	2,49	7,45	8,58	9,42	12, 2	16,54	18,19	19,45	21,22	2,55
Mata Espesa de Alpedrete (apd.)	>	>	9, 9	>	12,14	>	18,30	19, 8	2,34	>
Collado Mediano.....	3,50	8,10	9,21	10, >	12,29	17,15	18,43	20,16	2,47	>
Los Molinos-Guadarrama (apd.)	>	>	9,30	>	12,41	>	18,53	20,27	2,57	>
Cercedilla.....	5, >	8,36	9,48	10,16	13, 3	17,34	19, 9	20,44	22,34	22,34
San Rafael (apead.º)	>	9,11	10,13	>	13,35	>	19,32	21,11	23,16	25,57
Espinar.....	6,36	9,23	10,18	>	13,44	18, 1	19,43	21,17	23,27	23, 3
Otero.....	7,11	9,38	10,33	10,52	14, >	18,17	19,58	2,34	23,49	23,19
La Losa-Navas de R.	8, >	9,50	10,45	>	14,21	18,29	20,11	21,46	2,13	23,33
S GOVI (F.) Lleg.	8,24	10, 6	10,59	11,14	14,40	18,42	20,25	22, 2	0,31	23,46

De Segovia a Medina del Campo

ESTACIONES	3	83	1011	9	33	85	5	23
	Ex- preso. 1 ^a y 2 ^a	Mensa- jerías. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mensa- jerías. 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mixto. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Mensa- jerías. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido. 1 ^a	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a
SEGOVIA (F.) Sal.	0 1	0,56	>	11,19	15, 7	17,51	18,53	20,50
Hontanares de Eresma.....	>	1,32	>	>	15,42	18,31	19,17	21,19
Ausín.....	>	1,45	>	>	15,54	18,45	>	>
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.	>	1,58	>	>	16, 6	19, 1	>	21,34
Arnuña.—Bernardos.....	0,53	2,11	>	>	16,18	19,17	>	21,42
Ortigosa.—Santa María de Nieva..	1, >	2,27	>	11,57	16,32	19, 7	19,43	21,54
Nava de la Asunción.....	>	2,48	>	>	16,58	20,26	>	22,11
Coca.....	1,22	3, 2	5,48	>	17,11	2, 45	2, 4	22,22
Ciruelos.....	>	3,11	5,58	12,24	17,21	20,54	>	>
Nava de la Asunción.....	>	3,19	6, 5	>	17,32	21, 2	>	>
Fuente Olmedo.....	>	3,31	6,16	>	17,42	21,11	>	>
Olmedo.....	1,44	3,45	6,44	>	17,53	21,21	20,22	22,45
Pozal de Gallinas.....	>	4,10	7,14	>	18,17	21,49	>	>
MEDINA DEL CAMPO (F.) Lleg.	2,13	4,25	7,31	13, 1	18,30	22, 4	20,47	23,12

De Medina del Campo a Segovia

ESTACIONES	24	6	4004	4	32	10	84
	Co- rreo 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mer- canc.º 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Ex- preso 1 ^a 2 ^a	Mixto. 1 ^a 2 ^a 3 ^a	Rá- pido 1 ^a	Mensa- jerías 1 ^a 2 ^a 3 ^a
MEDINA DEL CAMPO (F.) Sal.	2,53	4,53	5,21	1,18	11,14	16,56	22, 6
Pozal de Gallinas.....	>	>	5,42	>	1,28	>	22,21
Olmedo.....	3,23	5,19	6,27	6,43	11, 4	17,21	22,54
Fuente Olmedo.....	3,32	>	6,57	6,50	12, 4	>	23, 7
Fuente de Santa Cruz de Coca.....	>	>	7,11	>	12,14	17,31	23,21
Ciruelos.....	>	>	7,25	>	12,25	>	23,31
Coca.....	3,48	5,39	7,47	>	12,3	>	23,45
Nava de la Asunción.....	3, 9	>	8, 8	>	12,49	>	0, 7
Ortigosa.—Santa María de Nieva..	4,17	6, 2	8,51	7,25	3,12	>	0,33
Arnuña.—Bernardos.....	4,27	>	9,11	>	13,21	>	0,51
Yanguas de Eresma.—Carb.º el M.	4,37	>	9,37	>	13,37	18,13	1, 4
Ausín.....	>	>	9,57	>	14,48	>	1,17
Hontanares de Eresma.....	4,55	6,29	1,28	7,52	14, >	18,28	1,38
SEGOVIA (F.) Lleg.....	5,23	6,51	11,11	8,18	14,29	18,52	2, 7

Precios de los billetes de ida y vuelta desde Segovia a Madrid y estaciones del tránsito

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
A La Losa.....	1,85	1,40	0,85
A Otero.....	3,60	2,70	1,60
A El Espinar.....	5,40	4,00	3,40
A San Rafael.....	6,00	4,40	2,60
A Cercedilla.....	8,45	6,35	3,75
A Los Molinos.....	9,40	7,15	4,25
A Collado.....	10,15	7,65	4,50
A Villalba.....	12,05	9, 5	5,50
A Madrid.....	19,20	14,45	8,70

Estos billetes sólo sirven para los trenes ligeros, mixtos y menajerías.

Horas de los distintos servicios en la Administración principal de Correos

Certificados y valores declarados.—De diez a trece y de diez y ocho a diez y nueve. Domingos y días festivos, de diez a doce.

Paquetes Postales.—De diez a doce todos los días.

Giro Postal interior, internacional y telegráfico.—De diez a trece, Domingos y días festivos, de diez a doce.

Caja Postal de Ahorros.—De diez a trece, todos los días excepto los viernes que no funciona este servicio.

Certificados impresos.—De diez a trece.

Apartado.—De siete treinta a ocho, y de quince a quince treinta.

Lista.—De diez a trece, y de diez y siete treinta a veinte.

Admisión de correspondencia oficial.—De diez a doce, y de quince a quince treinta.

Entrega de valores y reembolsos al público.—De diez a doce.

Secretaría.—De diez a doce.

Reclamaciones.—De diez a trece.

Venta de sellos.—De diez a trece, y de diez y siete treinta a veinte.

Recogida de buzones en la Plaza del Azoguejo y de la Constitución.—A las veintiuna treinta y en los de la Administración, diez minutos antes de la salida de los correos.

Conducciones de correos

Riusa-Sépveda automóvil.—Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis.

Cuellar (automóvil).—Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis.

Avila (automóvil).—Llegada, once; Salida, diez y seis.

San Ildefonso (automóvil).—Llegada once y diez y nueve y treinta; salida, ocho y veintuno.

Cerezo de Abajo (automóvil).—Llegada, diez y treinta; salida, diez y seis.

Abades-Valverde (coche).—Llegada, diez; salida, diez y seis.

CASAS

Se venden en esta ciudad en sitio céntrico a propósito para oficinas o bancos. Para informes: calle del Marqués del Arco, 6, planta baja.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6
En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros falleres

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	6'75 >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 >
Ovoides.....	5'60 >
Cok.....	5'75 >
Hulla fraguas superior de Trubia.....	6'75 >
Hulla fraguas superior de Villablino.....	5'75 >
Encina canutillo a 2'75 pesetas arroba....	11'00 >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29. - TELEFONO, 26

ubasta

Se saca a subasta la palomina existente en el coto de «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del excelentísimo

señor conde de la Revilla, en Madrid, calle de Arenal, núm. 9 y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Calleja, calle de Infanta Isabel, núm. 12, hasta el día 5 de Septiembre.

ANUNCIENSE EN
"La Tierra de Segovia,"
Apartado de La Tierra, número 5

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



AGOSTO
16
MARTES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro por amor a Segovia

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Jura de los ministros. Consejo con S. M. El Rey y Cierva. Consejo de ministros. Declaración ministerial. Desmintiendo un rumor. Reales órdenes importantes. Últimas noticias de Melilla. Salida de tropas.

Jura de los ministros

Ayer, a las diez de la mañana se verificó la jura de los ministros. Primero llegó a Palacio el señor Wais y después los demás ministros. Estos vestían de uniforme, excepto los señores conde de Coello y Matos.

El acto se celebró en el salón de Tiépolo, correspondiente a las habitaciones del duque de Génova.

El Rey vestía el uniforme de capitán general, y le acompañaban los señores marqués de la Torrecilla, general Miláns del Bosch, conde de Molina, duque de Miranda y el oficial mayor de Alabarderos, señor Feduchi.

El señor Wais tomó juramento al señor Maura, y este a los ministros.

Consejo con S. M.

Después de la jura los ministros se reunieron bajo la presidencia de Su Majestad.

Se celebró un breve Consejo para hacer el señor Maura la presentación del Gobierno y principalmente de las personalidades que figuran por primera vez en los consejos de la Corona.

Hizo constar la buena voluntad de que se sienten todos ellos animados para el mejor cumplimiento de sus deberes, y tuvo frases de gratitud para a aquellas fuerzas parlamentarias que por él habían sido requeridas para que le prestasen ayuda y colaboración en el Gobierno que ha constituido.

El Rey, recogiendo las manifestaciones del señor Maura en cuanto a los ministros, expresó la confianza que tenía en que todos, haciéndose cargo de las circunstancias presentes, pondrían en el cumplimiento de sus deberes todo el celo y voluntad que la situación por que atravesamos demanda.

Luego anunció el señor Maura que de la cartera de Hacienda, entre tanto regresaba el señor Cambó, se encargaría el marqués de Cortina, firmándose el correspondiente decreto.

El Rey y Cierva

El señor Cierva estuvo ayer tarde en Palacio, conferenciando con Su Majestad el Rey. La conferencia duró dos horas, y en ella se trató de los asuntos de Marruecos.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo.

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, NUM. 42

**ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA**

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42

A la entrada, el marqués de Cortina dijo que llevaba un crédito de 140 millones de pesetas para Marruecos.

El señor Cierva se mostraba muy satisfecho por la despedida emocionante tributada al regimiento del Rey por unas doce mil personas. Añadió que en Melilla continuaban los paseos militares.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

A la salida, dijeron los ministros que había sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Lequerica, no haciéndose ningún otro nombramiento para los altos cargos, por que los harían los ministros respectivos sometiéndolos a conocimiento del señor Maura.

El señor Francos Rodríguez dijo, que el señor Cambó viajaba con dirección a París.

Fué facilitada a los periodistas la declaración ministerial siguiente:

Declaración ministerial

El Gobierno ha deliberado sobre los asuntos de Marruecos cuyo litoral lo estima como prenda inexcusable de la independencia y seguridad de España, continuará la implantación gradual del protectorado sin titubeos, aprovechando las experiencias, hasta terminar la obra política sostenida por las armas, esperando la resistencia y venciendo las hostilidades, que repararán adecuadamente el doloroso revés de Melilla.

El Gobierno compenetrado con el Alto Comisario procurará abreviar las operaciones, cuando estén reunidos los elementos necesarios.

El Gobierno discernirá la oportunidad de emprender las operaciones, in-

dicando las etapas, hasta cumplir el final de nuestro designio, para ello se siente asistido del patriotismo y aliento del pueblo.

Esto no atenuará la urgencia en atender a los magnos asuntos económicos y financieros.

Algunos están en vías de resolución inaplazables y sobre ellos se solicitará el voto de las Cortes, dentro del mes de Septiembre.

Estos problemas se antepondrán a otros que provocaron pugnas y parcialidades políticas y que serán también resueltos a su debido tiempo con la serenidad de juicio que reclaman.

Lo acordado en Consejo

Se acordó ratificar la confianza al general Berenguer.

Se aprobaron varios créditos de Guerra y Marina.

Desmintiendo un rumor

En los centros oficiales se ha desmentido el rumor circulado por Madrid de que había sido suspendido el envío de fuerzas a Melilla.

Las tropas que vayan saliendo de sus residencias, esperarán en los puertos del litoral hasta que vaya des congestionándose el puerto de Melilla.

Reales órdenes importantes

Por los Ministerios de Hacienda y Gobernación se han dictado las Reales órdenes necesarias para que sigan percibiendo sus haberes los funcionarios de dichos departamentos ministeriales que se hayan incorporado o tengan que incorporarse a filas.

El ministro de la Guerra ha firmado hoy otra Real orden para que sirvan en la península los reclutas que hayan perdido un hermano en las ope-

raciones de Africa o esté sirviendo en el ejército de operaciones.

Viaje de Sánchez Guerra

Esta noche en el expreso ha marchado a San Sebastián el presidente del Congreso. Anunció que regresará a Madrid el día 1.º de Septiembre para asistir a la apertura de las Cortes.

Últimas noticias de Melilla

Melilla, 15.—El general Navarro ha escrito una carta al general Berenguer, en ella dice se encuentra en Alhucemas, prisionero de Ab-del-Krim, dice se halla herido en una pierna con orificio de entrada y salida de bala en el muslo y reclama el auxilio de un médico.

Hoy mismo marchó el médico militar que ha de asistirle, que lleva salvo conducto de Ab-del-Krim.

En el Zoco de Bénisicar fué tiroteado un convoy por 500 rebeldes, parapetados en unas crestas lejanas. El convoy pudo terminar las operaciones de descarga sin resultar ningún soldado de los nuestros heridos, el enemigo sufrió considerables bajas.

Ha llegado a ésta considerable cantidad de material, adquirido en Gibraltar y otros puertos. Entre el material desembarcado figuran lanchas artilladas y algibes flotantes.

De provincias

Salida de tropas

Málaga, 15.—En el vapor «Lázaro» han salido para Melilla un escuadrón de Farnesio, y el teniente del Tercio Extranjero señor Bermúdez de Castro.

SUBASTA

Se saca a subasta un lote de maderas de álamo blanco y negro del coto de «Cobatillas», término de Torreiglesias, provincia de Segovia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la administración del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal, núm. 9 y en Segovia, en casa del administrador don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel, núm. 12 hasta el 10 de Septiembre.